

R.I. N°56

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2025

Andacollo, 31 de Enero 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Grimaldo Contreras Cortes
R.U.T.	18.918.198-1

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Oficina de Minería
Función según contrato	Encargado Oficina de Minería

3.- Funciones realizadas durante el mes de Enero de 2025.

En el mes de Enero de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Atención a mineros.
- Asesoría técnica a minero Pedro Pasten Guerra en toma de coordenadas GPS.
- Visita técnica al Mina “Paraíso de las Turquesas” del minero Esteban Rojas.
- Participación en Reunión con Sindicato de pirquineros y pequeños mineros de Andacollo.
- Reunión con el colegio de Ingenieros en Minas ULS para gestiones en minería.
- Reunión con seremi de minería, seremi de bienes nacionales, seremi de salud, Sernageomin y sindicato de mineros de Andacollo por reactivación de planta “Santa Teresa”.
- Reunión con mineros Don Mauricio y Don Francisco por levantamiento de brechas en reactivar la planta Santa Teresa.
- Solicitud de alzamiento en brechas de Planta Santa Teresa a seremi de Salud.
- Visita a planta Santa Teresa con el CIMULS y sindicato minero de Andacollo por resoluciones vencidas de proyectos planta y relave.
- Reunión Departamento DLyFP.
- Reunión con alcalde (s), departamento jurídico, oficina de patente municipales y presidente de sindicato minero por patente minero para polvorines.
- Entrega de respuesta mediante memorándum a jurídico sobre patente minera para polvorines.
- Ejecución de tabla en colaboración con representantes mineros.
- Realización de mesa minera
- Envío de documentación de mesa minera a departamento jurídico
- Reunión con prevencionista municipal para trabajos en conjunto
- Reunión con senda para trabajos en conjunto
- Reunión con OMIL para trabajos en conjunto
- Realización de la planificación anual de la oficina de minería
- Visita a Sector Minero Las Loas por requerimientos.
- Reunión de trabajo municipalidad, sindicato, concejales, seremi de minería y Sernageomin.
- Realización de memorándum en respuesta a patente minera del sindicato.
- Realización de Oficio para la DGMN para exceptuar al sindicato del pago de patente municipal.

- Visita a sector minero por búsquedas de coordenadas para explotación.
- Envío de información de acuerdo con el memorándum N°22 de dirección jurídica.
- Actividad en conjunto con OMIL para sector Minero pirquinero.
- Reunión con alcalde (S) por tabla de mesa comunal minera.
- Realización de planilla carga masiva.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Viernes 17 de Enero – Permiso Administrativo.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Enero de 2025.

Para constancia firman:

Grimaldo Contreras Cortes
Servidor Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera
Jefe Departamento de Desarrollo Local y
Fomento Productivo